

HUMANIZAR LA TECNOLOGÍA

JESÚS MARÍA ALEMANY

El día 10 de diciembre participé en un acto reconfortante con motivo del 70 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Hay un consenso en que la Declaración constituye una verdadera Carta Magna de la Humanidad, pero es necesario estar alerta para no retroceder. La convivencia basada en la igual dignidad de todos los seres humanos está amenazada por nuevas mareas de intransigencia, polarización e intolerancia. Esa es la preocupación que late en un nuevo volumen interdisciplinar que ofrece el Seminario de Investigación para la Paz. Analiza los riesgos, las causas y las consecuencias de una pleamar de miedo que crea nuevas fronteras mentales y sociales. La convivencia en paz no puede ser resultado del temor sino que nace del reconocimiento mutuo de la dignidad en la diversidad.

El nuevo libro trata de llegar a un diagnóstico en diversos ámbitos. Europa, amenazada de fragmentación por el auge de movimientos nacionalistas y xenófobos. España, creciendo en desigualdad que origina desafección política y polarización. Dos grandes potencias, EEUU y Rusia, radicalizadas con los síndromes Trump y Putin. Las tradiciones religiosas, factor de paz que hoy parecen en ocasiones prestar su rostro a algunas violencias. Estructuras psicosociológicas mal contruidas que parecen dispuestas a ser albergue del fanatismo e intolerancia cualquiera que sean sus contenidos. Es necesario diagnosticar a cada nivel con acierto pero no basta. Sólo si se proponen terapias la mirada sobre una realidad herida es positiva y no morbosa. El derecho humano que nunca se puede perder es el derecho a la esperanza.

Hace unos decenios, conquistados los derechos humanos que giran alrededor de la libertad y la igualdad, parecíamos estar a las puertas de alcanzar una tercera generación de derechos en torno a la fraternidad: el derecho humano a la paz, al desarrollo humano, al medio ambiente. Hoy constatamos un retroceso en esos derechos humanos que parecían asegurados. Por eso me ha sorprendido gratamente que en la Universidad de Deusto se haya formado un equipo multidisciplinar de investigación sobre los Derechos Humanos en entornos digitales. Pretende invitar a la reflexión y al debate sobre la urgente defensa de la dignidad e integridad de la persona en el contexto de la revolución tecnológica. Las tecnologías de la información son el presente y el futuro no debe alarmarnos. Pero hay que reaccionar ante situaciones en que la tecnología erosiona derechos fundamentales. Los estudiosos han identificado hasta 16 derechos en ese entorno que habría que defender. Se nos invita a mirar adelante.